

Informe de Actividades No. 2

Contrato No. 013 del año 2016

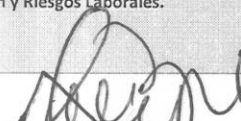
Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales para fortalecer la presencia del Departamento Administrativo de la Función Pública en redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube, LinkedIn, Flickr), en el marco del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS"

Periodo reportado: Del 8 de 2 al 7 de 3 de 2016

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1) Elaborar plan de trabajo en común acuerdo con el supervisor del contrato	Se elaboró un plan de trabajo acorde al objeto del contrato. (Anexo 1)
Obligación 2) Proponer estrategia para fortalecer la presencia de la Función Pública en redes sociales.	Se realizó una propuesta para fortalecer la presencia de Función Pública en redes sociales (Anexo 2)
Obligación 3) Estructurar canal de YouTube	Se estructuró el canal de YouTube de Función Pública, ordenando los videos por categorías que tienen relación a los temas tratados. https://www.youtube.com/user/webmasterdafp
Obligación 4) Informe de las acciones realizadas para la estrategia de redes sociales de FUNCIÓN PÚBLICA	En el marco de la estrategia diseñada por el grupo de comunicaciones para el manejo de redes sociales, se han cumplido las obligaciones logrando aumentar los seguidores, el impacto y el alcance de las redes sociales que tiene la Función Pública, con relación al público objetivo en el periodo de del 8 de febrero al 6 de marzo de 2016. Estos son los resultados de este intervalo: En el Twitter de Función Pública se realizaron 766 trinos y se tuvieron 280.7K impresiones; y se logró llegar a 17.668 seguidores. En el Facebook de Función Pública estos fueron los resultados: se hicieron 86 publicaciones y se tuvo un alcance de 445.370 en cuanto a impresiones, la página creció a 12.356 me gusta. En la cuenta de YouTube el rendimiento fue de 14 videos publicados los cuales alcanzaron 21.344 visualizaciones, para obtener una suma total de visualizaciones en el canal de: 195.584 El número de suscriptores aumentó a 864. En LinkedIn se realizaron 27 publicaciones, se lograron 7.387 impresiones y se incrementó el número de seguidores a 216. En la página de Flickr de la Función Pública en la que se han subido 6 álbumes entre el del 8 de febrero al 6 de marzo. En las páginas de Sirvo a mi País se obtuvieron los siguientes resultados: en Twitter de Sirvo a mi País se realizaron 496 trinos y se tuvieron 72.8K impresiones; y se logró llegar a 2.116 seguidores. En el Facebook de Sirvo a mi País estos fueron los resultados: se hicieron 87 publicaciones y se tuvo un alcance de impresiones de 10.572, la página creció a 256 me gusta. (Anexo 3)
Obligación 5) Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, talleres y en general a todas aquellas reuniones que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la indicaciones del supervisor.	He asistido y participado a las reuniones, mesas de trabajo y talleres en los que me han llamado o necesitado. Anexo los documentos de las reuniones con mis firmas. (Anexo 4)
Obligación 6) Elaborar y presentar un informe que contenga las acciones realizadas, en el desarrollo de la estrategia de comunicaciones en redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube y demás cuentas institucionales que se habiliten para la estrategia), incluyendo indicadores que permitan medir cuantitativamente las acciones realizadas y establecer comparavitos	Para el desarrollo de la estrategia del grupo de comunicaciones en materia de redes sociales, he elaborado un informe estadístico que presenta la medida cuantitativa de las acciones que he realizado en las redes sociales de la Función Pública entre el 8 de enero al 7 de febrero de 2016. (Anexo 3)
Obligación 14) Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos al informe de actividades con el fin de tramitar cada pago.	He realizado el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales para el mes de diciembre de 2015, anexo los recibos en el informe. (Anexo 5)

Anexos: Anexo 1) Plan de trabajo. Anexo 2) estrategia en redes sociales. Anexo 3) Informe de medición estadístico-cuantitativo de las acciones realizadas. Anexo 4) Soportes de las reuniones y talleres a los que he asistido. Anexo 5) Recibos de pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.


Firma Contratista


Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

